



DECLARACIONES VOLUNTARIAS DESBLOQUEO - STOCK CUALITATIVO

MERMA PRODUCTIVA

D./Dña....., provisto/a de NIF.....
con domicilio en y teléfono nº..... actuando en

NOMBRE PROPIO, como titular de viñedos inscritos en el Registro de Viñas de la D.O.Ca.Rioja

REPRESENTACIÓN DE D./Dña. provisto/a con nº tarjeta de viticultor titular de viñedos inscritos en el Registro de Viñas de la D.O.Ca.Rioja, con domicilio en y teléfono nº.....

ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja comparecen y, de conformidad con lo dispuesto en el Oficio-Circular en el que se desarrolla el Stock Cualitativo correspondiente al año que le es de aplicación, y con **fecha límite de presentación 30 de noviembre de 2023**,

(marcar y cumplimentar lo que corresponda)

SOLICITAN EL DESBLOQUEO de los kg de uva correspondientes a la transformación del Stock Cualitativo Individual perteneciente a la/s vendimia/s que a continuación se indica/n hasta alcanzar el rendimiento máximo amparable para esta vendimia 2023.

Vendimia 2020 Al stock de variedades tintas.
Vendimia 2021 Al stock de variedades tintas.

Y DECLARA que ha sufrido una merma igual o superior al 30% en el conjunto de su explotación a consecuencia de las siguientes circunstancias:

.....
.....

En a, de de

EL VITICULTOR/A,

Fdo.:.....